



Ate, 30 de Junio de 2020

## **RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° -2020-EMAPE/GG**

### **CONSIDERANDO:**

Que la Empresa Municipal administradora de Peaje de Lima sociedad Anónima – EMAPE S.A. creada mediante Acuerdo de Consejo N° 146 de fecha 26 de junio de 1986 y constituida como sociedad anónima por Escritura Pública del 22 de diciembre de 1986 tiene como objetivo principal, dedicarse a la construcción, remodelación, conservación, explotación y administración de autopistas, carreteras y demás vías de tránsito rápido, sean esta urbanas, interurbanas o suburbanas, incluyendo sus vías de acceso, puentes, pasos a desnivel, zonas de servicio y zonas de recreación, en forma directa o por contrato o encargos con terceros;

Que mediante Resolución de Gerencia General N° 075-2019- EMAPE/GG de fecha 09 de julio del 2019, se aprobó la modificación del Reglamento de Organización y Funciones de la Empresa Municipal Administradora de Peaje S.A. – EMAPE S.A.;

Que mediante Resolución de Gerencia General N° 109-2019-EMAPE/GG, de fecha 23 de octubre del 2019, se designó a partir del 24 de octubre del 2019 al Econ. JULIAN WEINNY ANTEZANA ALVARADO el cargo de confianza de Gerente Central de Planeamiento y Presupuesto de la Empresa Municipal Administradora de Peaje S.A. – EMAPE S.A.;

Que mediante Resolución de Gerencia General N° 004-2019-EMAPE/GG, de fecha 14 de enero del 2019, se designó a partir del 14 de enero del 2019 a doña DIANA YNÉS CARDENAS RAYMONDI el cargo de confianza de Gerente de Planeamiento y Preinversión de la Empresa Municipal Administradora de Peaje S.A. – EMAPE S.A.;

En virtud a lo dispuesto por el inciso e) del artículo 34° del Estatuto Social de EMAPE S.A. así como en lo establecido en el inciso 8 del artículo 18 del Reglamento de Organización y Funciones, y en uso de las facultades conferidas al Gerente General de la Entidad;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1.-** DAR POR CONCLUIDA a partir de la fecha, la designación en el cargo de confianza de Gerente Central de Planeamiento y Presupuesto del Econ. JULIAN WEINNY ANTEZANA ALVARADO.

**Artículo 2.-** DAR POR CONCLUIDA a partir de la fecha, la designación en el cargo de confianza de Gerente de Planeamiento y Preinversión de doña DIANA YNÉS CARDENAS RAYMONDI.

**Artículo 3.-** DESIGNAR a partir del 01 de julio del 2020 a la Ing. DIANA YNÉS CARDENAS RAYMONDI, en el cargo de confianza de Gerente Central de Planeamiento y Presupuesto de la Empresa Municipal Administradora de Peaje S.A. – EMAPE S.A.

**Artículo 4.-** ENCARGAR a partir del 01 de julio del 2020 a la Ing. DIANA YNÉS CARDENAS RAYMONDI, el cargo de confianza de Gerente de Planeamiento y Preinversión de la Empresa Municipal Administradora de Peaje S.A. – EMAPE S.A., en adición a sus funciones de Gerente Central de Planeamiento y Presupuesto.

**Artículo 5.-** Notificar la presente resolución a las personas mencionadas en los artículos precedentes para los fines que correspondan.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE